

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16908 J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2011, se convoca a los señores accionistas de J. García Carrión, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 2011, a las trece horas, en el domicilio social, o al día siguiente, 22 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados. Aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Reección o designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.- Designación y/o reelección de Consejeros.

Quinto.- Modificación del artículo 11.º de los Estatutos Sociales, relativo a la forma de convocatoria de la Junta General de accionistas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, al menos, un día antes del señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los siguientes documentos:

-Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como las cuentas anuales e informe de gestión consolidados.

-Informe emitido por el Auditor de Cuentas sobre la verificación de las cuentas anuales.

-Informe elaborado por el Consejo de Administración de la sociedad en relación con el acuerdo a que hace referencia el punto 5.º del orden del día, así como el texto íntegro de la modificación propuesta en los Estatutos Sociales.

Madrid, 10 de mayo de 2011.- Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Acebo.

ID: A110038903-1